

Cuenca, Diciembre del 2003

Doctor
Eduardo Maldonado Seate
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.
Presente.-

DS : 12/01/2004

De mis consideraciones:

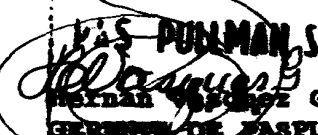
Hernán Vásquez Guillén, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la "**COMPANIA PASFULLMAN C. A.**", conforme el documento adjunto, por medio de la presente me dirijo a Ud. con el fin de comunicar lo siguiente:

El día de 20 de Agosto del 2003, el señor Juan Nicanor Parra Beltrán, con cédula de ciudadanía Nro. 010178163-1, accionista de la compañía procedió a transferir al señor Mesias Jerónimo Alvarado Sari, con cédula de ciudadanía Nro. 010023130-7, OCHENTA de las acciones que posee dentro de la compañía, quedándose por tanto dentro de la misma con Ochenta acciones.

Los comparecientes a dicho acto son de nacionalidad Ecuatoriana. Dicha transferencia se encuentra legalmente inscrita y registrada en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 20 de Agosto del 2003, circunstancia que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Sin más por el momento, suscribo de Ud.

Atentamente,


P.A.S. PULLMAN S.U.C.A.
GERENTE DE PASFULLMAN C.A.